Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 21/06/2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
Contrato Número: 147 de 2023				
Nombre del Contratista: ANDREA PATRICIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ			**NIT:** 1.031.123.048	
Objeto Contractual: Prestar el servicio de fumigación, desratización y lavado y desinfección del tanque de agua en donde la Empresa Metro de Bogotá S.A. preste sus servicios.				
Fecha de acta de inicio:	28/11/2023			
Fecha de Terminación del contrato:	27/11/2024			
Nombre del Supervisor:	Camilo Andrés Segura Rodríguez		**CC:** 80.843.594	
Cargo del Supervisor:	Profesional Grado 3			
Dependencia:	Gerencia Administrativa y de Abastecimiento			
Forma de Pago:	**Mensual**		**Producto**	X
Amparos Presupuestales:	**Amparos Presupuestales**			
	CDP		**CRP**	
	2276 del 4/10/2023		2501 del 16/11/2023	
	553 del 19/01/2024		529 del 19/01/2024	
Valor inicial del contrato:	$5.670.000			
Valor de adiciones al contrato:	$0			
Valor de reducción del contrato:	$0			
Valor total del contrato:	$5.670.000			
Valor pagado a la fecha del presente Informe:	$2.835.000			
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$2.835.000			
Número de pagos efectuados:	3			
Porcentaje de Ejecución Financiera:	50%			
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	66,67% (De acuerdo con el número de servicios ejecutados)			

Garantías del Contrato:
De conformidad con la Cláusula Décima del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):

ORDEN	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		**MONTO ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
1	Cumplimiento (20%)	10/11/2023	31/05/2025	$1.134.000
2	Pago de Salarios (10%)	10/11/2023	30/11/2027	$567.000
3	Calidad de los servicios (20%)	10/11/2024	30/11/2025	$1.134.000

¿Requiere Póliza(s)? SI _X__ NO____ N/A: ____			
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A.		
No. de la Póliza:	21-44-101430077		
Fecha de aprobación de la póliza:	27/11/2023	**Anexo No.**	2

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
DATOS DEL INFORME					
Marque con una X según corresponda:		**Mensual:**		**Producto:**	**X**
Informe No.:	4				
Pago No:	4				
Período del informe:	15/06/2024 al 17/06/2024				
Valor a pagar:	$845.000				
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Certificación remitida por parte de la Representante Legal con fecha del 21/06/2024.				

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
1	Prestar y cumplir a cabalidad con los servicios y especificaciones técnicas mínimas objeto del contrato contenidas en el anexo de condiciones técnicas.	Cumplido. El contratista prestó los servicios acordes con lo contratado.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
2	Acordar con el supervisor del contrato las jornadas (fechas y horarios) en las cuales se prestarán los servicios de fumigación contra insectos rastreros y voladores, desratización contra roedores y lavado y desinfección del tanque de agua en donde la Empresa Metro de Bogotá S.A. preste sus servicios.	Cumplido. Se acordó con el contratista la prestación del servicio de fumigación, desratización y lavado y desinfección del tanque de agua los días 15/06/2024 y 17/06/2024.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
3	Los productos utilizados para la prestación del servicio deben estar certificados y/o aprobados por parte de la Secretaría de Salud y efectivamente soportados con las respectivas fichas técnicas y hojas de seguridad, de acuerdo con las características generales y/o específicas del servicio.	Cumplido. El contratista aportó la documentación que soporta las condiciones de los productos utilizados.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
4	Los insumos requeridos en el presente contrato deben cumplir con las	Cumplido. El contratista aportó la documentación que	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	especificaciones técnicas establecidas en el anexo de especificaciones técnicas.	soporta las condiciones de los productos utilizados.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
5	El contratista debe garantizar el suministro de elementos de protección personal efectivos para la seguridad de los operarios que realizarán las actividades de fumigación, desratización y el lavado y desinfección de tanques de agua.	Cumplido. El operario realizó las actividades con los elementos de protección necesarios.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
6	Reforzar la fumigación y/o desratización en caso de ser necesario y cuando se demuestre que las plagas adquieran resistencia sin que genere costo alguno adicional a la Empresa Metro de Bogotá S.A.	Cumplido. El contratista realizó fumigación de refuerzo en la sede administrativa de la EMB el 27/04/2024.	INFORME REFUERZO CONTROL QUIMICO AREA ADMINISTRATIVA
7	Reforzar el lavado del tanque de agua en caso de ser necesario y cuando se demuestre que el consumo de agua no es apto sin que genere costo alguno adicional a la Empresa Metro de Bogotá S.A.	Para el presente informe no se presentó novedad alguna	N/A
8	Entregar informe escrito reportando las actividades y procedimientos desarrollados, productos utilizados, registro visual y las recomendaciones futuras en donde la Empresa Metro de Bogotá S.A. preste sus servicios.	Cumplido. El contratista remitió el respectivo informe de acuerdo con las actividades realizadas.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
9	El contratista deberá entregar al supervisor del contrato previo al desarrollo de cada actividad, las hojas de seguridad o fichas de datos de seguridad (MSDS) de los productos utilizados para la prestación del servicio.	Cumplido. El contratista remitió la documentación respectiva para el desarrollo de las actividades.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
10	Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre Seguridad y Salud en el Trabajo e impacto ambiental.	Cumplido.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
11	El contratista deberá contar con medios propios de transporte para el traslado de equipos y/o maquinaria, herramientas, personal y productos a emplear en donde la Empresa Metro de Bogotá preste sus servicios.	Cumplido.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
12	Disponer del recurso humano capacitado y de todos los insumos, productos, herramientas, maquinarias, equipos y los materiales que garanticen la efectiva prestación del servicio.	Cumplido.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
13	Prestar el servicio con personal carnetizado e idóneo (cuya calificación de riesgo ante la ARL sea nivel 4), directamente contratado y supervisado por la empresa garantizando la efectiva, oportuna y eficaz prestación del servicio.	Cumplido. El contratista aporta planillas de seguridad social en la cual el operario tiene riesgo nivel 5.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
14	Vincular a los trabajadores que correspondan a población vulnerable, según la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito, para dar cumplimiento a lo ordenado en el Decreto Distrital 380 de 2015 "Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.	Cumplido. El contratista aporta certificación del 21/06/2024, además de la planilla de seguridad social, en la cual manifiesta tener contratada una persona mayor de 45 años que nunca había cotizado a ningún fondo de pensión.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
15	Remitir, cuando aplique, la Carta de Compromiso a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la carta firmada por el contratista o por el representante legal de la persona jurídica contratista, según se trate, en la cual se compromete a vincular laboralmente, en condiciones de trabajo decente y digno, a los preseleccionados en la etapa de consulta.	N/A	N/A
16	Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del objeto del contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación (artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020), garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. (Otras ramas 50% a partir del 1 de junio de 2023)	Cumplido. El contratista aporta certificación del 21/06/2024, en la cual manifiesta que para el desarrollo del contrato cuenta con una mujer y equivale al 50%.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
17	Presentar manifestación bimensual bajo juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal del contratista, donde corroboren la contratación de las	Cumplido. El contratista aporta certificación del 21/06/2024, en la cual manifiesta que para el	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados.	desarrollo del contrato cuenta con una mujer y equivale al 50%.	
18	Garantizar el registro de las mujeres que potencialmente serán contratadas en cumplimiento del artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, en la plataforma de información que disponga la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja", con el fin de identificar barreras de empleo de las beneficiarias, y realizar su respectivo perfilamiento laboral.	N/A	N/A
19	Priorizar la contratación de mujeres para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta factores que acentúan su vulnerabilidad como la condición de víctima del conflicto armado, las discapacidades, ser mujer jefa de hogar, entre otras.	Cumplido. El contratista aporta certificación del 21/06/2024, en la cual manifiesta que para el desarrollo del contrato cuenta con una mujer y equivale al 50%.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.
20	Prevenir el abuso y el acoso sexual y la obligación de promover su denuncia y de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009.	Para el período del presente informe el contratista no ha manifestado que se haya presentado situación alguna respecto a lo mencionado en la obligación.	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
21	Garantizar que para la ejecución del contrato se contará con por lo menos una persona que sea sujeto de especial protección constitucional acorde a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3º del Decreto 1860 de 2021	Cumplido. El contratista aporta certificación del 21/06/2024, además de la planilla de seguridad social, en la cual manifiesta tener contratada una persona mayor de 45 años que nunca había cotizado a ningún fonde de pensión.	Ver documentos remitidos por el contratista anexos al informe.

RELACIÓN DE ANEXOS				
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI ☐	NO ☐	Observaciones:	
Detalle:				

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
CONTRATISTA
Nombre: Andrea Patricia Rodríguez Rodríguez **Firma** _____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 147 de 2023 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión se realizó la publicación de los documentos del informe No. 3, de forma clara, organizada y oportuna en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y las evidencias fueron remitidas al archivo del expediente contractual. Así mismo apruebo y recibo a satisfacción el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES

Nota: Para los contratos 163 de 2019 y 151 de 2018, si durante el periodo reportado se tiene novedad frente a la expedición de permisos de trabajo para ejercer la profesión en Colombia de algún profesional extranjero del contratista, o cuando el supervisor lo requiera, se solicitará al contratista el diligenciamiento del Anexo 1. "Cumplimiento de requisitos del personal extranjero del contratista para laborar en Colombia" del formato GC-FR-009 al presente informe.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
SUPERVISOR/A
Nombre: Camilo Andrés Segura Rodríguez *VER REGISTRO DE FIRMA ELECTRÓNICA* **Firma** _____

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

147-2023_IEyS_4_15062024-17062024

METRO DE BOGOTÁ

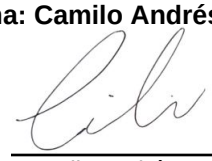
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240621-133029-7cf801-48937592 Creación: 2024-06-21 13:30:29

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-21 13:30:30

Escanee el código para verificación

Firma: Camilo Andrés Segura



Camilo Andrés Segura Rodríguez
5553333
camilo.segura@metrodebogota.gov.co
Profesional Grado 3
Gerencia Administrativa y de Abastecimiento

REPORTE DE TRAZABILIDAD

147-2023_IEyS_4_15062024-17062024

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240621-133029-7cf801-48937592 Creación: 2024-06-21 13:30:29

Estado: Finalizado Finalización: 2024-06-21 13:30:30

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Camilo Andrés Segura Rodríguez camilo.segura@metrodebogota.gov.co Profesional Grado 3 Gerencia Administrativa y de Abastecimie	Aprobado	Env.: 2024-06-21 13:30:29 Lec.: 2024-06-21 13:30:29 Res.: 2024-06-21 13:30:29 IP Res.: 161.18.209.21